



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 68 De Viernes, 31 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200012900	Ejecutivo	Bancolombia S.A. (Absorbente De Conavi Banco Comercial Y De Ahorros S.A.) En Su Calidad De Acreedor Hipotecario	Duberney Alonso Agudelo Lozada, Julieth Paola Barraza Lora	30/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758400300120190004500	Ejecutivo	Edgar Rafael Barros Carranza	Marbel Antonieta Urieta Villalba	30/07/2020	Auto Ordena - Informar
08758400300120190033300	Ejecutivo Hipotecario	Titularizadora Colombiana S.A.S.	Elkin Rafael Espitia Alvarez, Sandy Vanesa Coba Zagarra	30/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08758400300120130059000	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Yamile Cardozo Mancilla	30/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758400300120200012800	Tutela	Alianza Fiduciaria S.A.	Alcaldia De Soledad - Transito De Soledad	30/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Fallo

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 31 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

582e3468-7eee-470e-bf7e-90962bb1f841